



MEMORIA 2017

ÍNDICE:

1-PRESENTACIÓN

2-JUNTA DIRECTIVA

3-ACTUACIONES Y ACTIVIDADES DESARROLLADAS POR EL COLEGIO

Asambleas

Movimientos colegiados: colegiación

Biblioteca

Bolsa de peritaje

Convenios firmados en 2017

Visado de informes de TIPAI

Día del trabajo social

Bolsa de empleo

Formación

Grupo de Emergencia Social

Página web

Obligatoriedad de la Colegiación

Atención al Público

Cambio de Sede

4-BALANCE ECONOMICO

1-PRESENTACIÓN

El Colegio de Trabajadores Sociales de Ávila es una corporación de derecho público de carácter representativo de la profesión, amparado por la constitución, con personalidad jurídica propia y plena capacidad de obrar para el cumplimiento de sus fines.

Son fines esenciales del Colegio de Trabajadores Sociales de Ávila (recogidos en el artículo 7 del los estatutos del COTS de Ávila):

- La ordenación del ejercicio de la actividad profesional
- La representación exclusiva de la profesión en su ámbito territorial
- La observación de los principios jurídicos, éticos y deontológicos
- La formación permanente
- La defensa de los intereses profesionales

-Desarrollar servicios y programas que redunden en la mejor calidad de vida de la ciudadanía

El objetivo fundamental de la Junta Directiva del COTS de Ávila es hacer de este colegio un espacio de participación de los colegiados, dinamizando a la profesión ofreciendo diferentes actividades a lo largo del año e intentando dar la respuesta a las dudas, quejas y sugerencias para la mejora del desarrollo de nuestra profesión.

La junta directiva queremos que este colegio sea un espacio que visibilice nuestra profesión y que luche por el desarrollo del trabajo social, cada vez más presente en espacios de participación de la sociedad.

2-JUNTA DIRECTIVA

Se realiza un cambio en la Junta Directiva, pasando Ángel Sánchez a ser Vocal y Zulima Urién a ser secretaria, quedando de la siguiente forma:

Presidenta:	Laura Costa Lorenzo
Vicepresidenta:	Elena Herráez Martín
Secretaria:	Zulima Urién Pérez
Tesorera:	M ^a Sonsoles Sáez López
Vocales:	Aroa Miguel Ordóñez Sara Rodríguez García Ángel Sánchez Campos

En el año 2017 la junta directiva ha mantenido un total de 10 reuniones ordinarias, levantando acta en cada una de ellas, encontrándose registradas en su libro correspondiente.

Además de éstas y en función de la actividad que se iba a realizar desde el Colegio nos hemos reunido en numerosas ocasiones para la preparación, contacto o las gestiones derivadas de la acción a desarrollar así como tomar decisiones al respecto.

Reuniones de la junta directiva en el año 2017

17 enero

20 abril

9 mayo

26 junio

11 julio

20 septiembre

31 octubre

21 noviembre

13 diciembre

27 diciembre

3-ACTUACIONES Y ACTIVIDADES DESARROLLADAS POR EL COLEGIO

Asambleas

Asamblea general ordinaria: celebrada el 24 de Mayo de 2017. Presentación y aprobación de la memoria de actividades y económica correspondiente al año 2016; se aprobaron los presupuestos y previsión de actividades del año 2018.

Movimientos colegiados: colegiación

Después de la emisión de cartas de Obligatoriedad de la Colegiación, ha habido un incremento de altas, siendo el número de Colegiados a finales de 2016 de 115 y a finales de 2017 contamos con 113 colegiados.

La cuota de colegiación se mantiene en 113€/año abonándose en dos semestres.

Biblioteca

Los libros que se adquieren se catalogan y se registran en la página web del Colegio.

Bolsa de peritaje

Como todos los años, con en Enero de 2017 se ha procedido a enviar al Colegio de Abogados de Ávila el listado con los colegiados que quieren formar parte de la lista de peritaje social.

Actualmente la lista está conformada por un total de 5 colegiados.

Convenios firmados en 2017

En el año 2017 se ha firmado el siguiente convenio:

FACULTAD DE EDUCACIÓN SOCIAL Y TRABAJO SOCIAL PERE TARRÉS. (Facultad de Educación Social y Trabajo Social, Pere Tarrés, Universidad Ramon Llull)

Se compromete a facilitar a todos los Colegiados:

- La colaboración conjunta con el Colegio en proyectos de investigación aplicada y consultoría que se consideren de interés para ambas instituciones.
- La organización conjunta y coordinada entre el Colegio y la Facultad de actos y acontecimientos orientados a divulgar y promover reflexión y debate respecto de temáticas de interés profesional para los profesionales colegiados.

- La colaboración entre las bolsas de trabajo del Colegio y de la Facultad con el fin de garantizar la máxima ocupación para los profesionales colegiados.
- El descuento de un 10% en Másteres Universitarios y Másteres y Posgrados propios. Estos descuentos no serán acumulables a otros descuentos.

El Colegio, dará difusión de toda su formación, a través de la página web, para que los colegiados estén informados.

Visado de informes de TIPAI

El Colegio de Trabajadores Sociales de Avila ha visado los siguientes informes de Adopción:

Iniciales: 3

Seguimientos: 2

Modificaciones: 0

Actualizaciones: 0

Día del trabajo social

Con motivo del día del trabajo social 2017 celebrado con fecha 10 de marzo de 2017 desde el Colegio se realizó la "ACTIVIDAD DE ZUMBA", con una asistencia de 9 personas, en el Colegio Público Juan de Yepes.

Bolsa de empleo

Actualización de ofertas de empleo, información, formación, publicaciones y cualquier otra que resulte de interés para los colegiados.

Las ofertas de empleo además de colgarlas en la página web, que es actualizada continuamente, se envían por email.

Formación

☺Curso online "Herramientas para la Intervención Social en el Trabajo Social".

Ponentes:

- *Dña. Paloma Santamaría Grediaga*
- *Dña. Elena Gil Moreno*

Participantes: 17

Fecha: Del 9 de Octubre al 25 de Noviembre

Modalidad: Online

Duración: 60 horas

☺Taller: "Comunicación Efectiva".

Ponentes:

- Dña. M^a Ángeles Martín Ruíz (Responsable de Prevención Mutua Solimat)

Participantes: 8

Fecha: 26 de Octubre

Lugar: Palacio Los Serrano

Duración: 2 horas

Grupo de Emergencia Social

Tras la propuesta del Consejo Regional de crear un grupo de Emergencias Sociales, en el Colegio de Ávila se apuntaron 11 colegiados, convocando una reunión el 18 de Octubre a las 18:30 horas, para ampliar la información a la cual asistieron 5 colegiadas.

Página web

El 11 de Julio se pone en marcha la página Web, revisando contenidos y poniendo los nuevos.

Obligatoriedad de la Colegiación

El 26 de Abril se envían las cartas de obligatoriedad de la Colegiación , el Consejo de Castilla y León las envía a las Entidades Públicas y desde el Colegio a las Entidades.

Atención al Público

El horario de atención al público del Colegio de Trabajadores Sociales de Ávila mantiene el siguiente horario: de 11 H a 13 H de martes a viernes.

El horario del auxiliar administrativo es de 9:50 a 13:50 de martes a viernes y de 16:30H a 20:30H los lunes.

Cambio de Sede

En la reunión celebrada el 26 de Junio de 2017, se aprueba por unanimidad que a partir del 1 de Septiembre, la sede del Colegio será: C/ Doctor Jesus Galán, 12 - Bajo, 05003 Ávila.

4-BALANCE ECONÓMICO

INGRESOS:

TIPAI	88,57
Cuotas	15935,75
Formación	150
Subvenciones	300
Otros	371,84
TOTAL	16846,16

GASTOS:

Personal	7354,08
Gestoría	597,74
Local	4511,27
Consejos	3840,95
Formación	1050,50
Material	411,18
Página Web	199,65
Otros	447,43
TOTAL	18210,156